

# BECAS FPES PARA MÉXICO

Bases para la Edición 2017-2018

La Fundación para el Progreso de la Educación y la Salud, FPES, es una institución que fomenta, coordina y articula actividades médico-científicas dirigidas a promover la mejora en el cuidado de la salud de las personas y la formación de los profesionales.

## JUSTIFICACIÓN:

La FPES, otorgará **20 becas parciales por un monto de 18.000 MXN cada una** para facilitar el acceso a la formación de los profesionales de la medicina mexicanos que deseen cursar el Máster Universitario en Climaterio y Menopausia, consolidando sus conocimientos en este campo.

Esta iniciativa representa el reconocimiento al esfuerzo asistencial que realizan para proporcionar una asistencia sanitaria de calidad a este grupo cada día más numeroso de mujeres.

Algunos estudios ponen de manifiesto que a partir de los 45 años de la vida de la mujer un 85% de sus motivos de consulta están relacionados con la menopausia. Esta realidad exige que el médico posea un conocimiento profundo y multidisciplinar sobre prevención, diagnóstico y tratamiento de patologías asociadas a esta fase de la vida de la mujer, y que trasciendan la pura sintomatología climatérica.

El acceso a una formación de posgrado en climaterio no resulta fácil por las numerosas materias de estudio y la alta dispersión de las fuentes de conocimiento en eventos, publicaciones, conferencias, etc. Lo que exige una gran inversión de recursos y tiempo de los que muchas veces no se dispone.

Los egresados del Máster de Climaterio y Menopausia nos han transmitido su enorme satisfacción por la formación recibida que les ha ayudado a mejorar en su carrera profesional y su práctica clínica.

Por todo ello realizamos esta Convocatoria de Becas para el Curso 2017-2018.

## REQUISITOS:

- **Estar en posesión del Título de Licenciado/a en Medicina.**
- **Se valorará que el candidato esté en posesión también del título de especialidad de Ginecología y Obstetricia.**
- **Estar preinscrito en el Máster de Climaterio y Menopausia y haber aportado la documentación necesaria para la valoración del acceso:**
  - **Copia del título de licenciado y el de especialista, si está en posesión del mismo.**
  - **Pasaporte en vigor o cédula de identificación.**
  - **Fotografía.**

### Otros documentos a presentar:

**El alumno remitirá junto con su Currículum Vitae, una carta firmada de motivación de su solicitud.**

**Todos los documentos se admitirán en formato digital.**

## CRITERIOS DE OTORGAMIENTO:

El Comité de Admisión junto con el Tribunal Académico y los órganos de dirección de la FPES evaluarán cada una de las solicitudes recibidas asignándoles la correspondiente puntuación.

La beca parcial no será acumulable a otras posibles bonificaciones del alumno por su condición de residente o miembro de sociedades científicas colaboradoras.

Las becas se otorgarán por riguroso orden de solicitud hasta la finalización de las mismas.

El candidato que reciba una beca dispondrá de cinco días para formalizar su inscripción entendiéndose que de no realizar dicho trámite renuncia a ella en favor de otro aspirante.

No se dejarán becas sin otorgar a solicitantes.

Son candidatos a la beca todos tanto los médicos generalistas como los especialistas en ginecología y obstetricia con práctica clínica y/o investigadores en consultas o servicios relacionados con el cuidado de la salud de la mujer.

*Las becas NO están dirigidas a catedráticos, profesores titulares universitarios, conferencistas, miembros destacados de colegios de médicos o de sociedades científicas, entendiéndose que estos profesionales cuentan con los recursos necesarios para poder acceder a la formación.*

*Sin embargo estos colectivos podrán beneficiarse de otras ayudas o bonificaciones aplicadas.*

## PLAZO DE PRESENTACIÓN:

El plazo de presentación de candidaturas comenzará el día 10 de agosto y **finalizará el día 30 de agosto**, comunicándose el resultado del otorgamiento de las becas a cada uno de los solicitantes.

**Los solicitantes pueden pedir información a través del correo electrónico [info@unimastercym.org](mailto:info@unimastercym.org) o a través de la página web [www.unimastercym.mx](http://www.unimastercym.mx)**